



## CONSENTIMIENTO INFORMADO 1

La ergometría o prueba de tolerancia al esfuerzo (PTE) es una exploración médica indicada para evaluar la capacidad funcional de su corazón, pulmón y vasos sanguíneos, y para medir sus capacidades físicas y metabólicas, y la evolución con el entrenamiento.

En nuestro Laboratorio de Rendimiento Humano mediremos su tolerancia al ejercicio mientras corre sobre un tapiz rodante hasta que se desarrolle la fatiga, dificultad para respirar, molestias en el pecho u otros síntomas. Durante la realización de la PTE el personal profesional controla varios parámetros como la potencia de trabajo, la respiración y ventilación, y la respuesta cardiovascular mediante monitorización cardíaca y tomas de tensión arterial; que pueden obligar a modificar el desarrollo del procedimiento por su seguridad.

A pesar de la adecuada elección del procedimiento y de su correcta realización pueden presentarse efectos indeseables. Los riesgos de la PTE son mínimos y raros e incluyen mareos, caídas y alteraciones del ritmo cardíaco; pero como ejercicio maximal que es, conlleva un mínimo de complicaciones graves, incluyendo mortalidad (menos de un caso por cada 10000 PTE en cardiópatas y aún menos en deportistas). Por otro lado la PTE este Laboratorio está equipado con el material necesario para hacer frente a cualquier eventualidad que pudiese acontecer.

### *Instrucciones previas a la PTE*

- 1º No realice entrenamientos de gran volumen ni intensos (cuestas, series cortas...) en las 24 horas previas a la PTE
- 2º Debe aportarnos cualquier documentación médica, que considere puede ser de interés para su historia clínica.
- 3º Sea puntual, respete el horario asignado para evitar demoras. Debe acudir en ropa deportiva, y preparado para la realización de la PTE. Por su seguridad no debe ingerir café, estimulantes, ni fumar en la horas previas a la PTE.
- 4º Asegúrese una adecuada provisión de hidratos de carbono en la dieta 48 horas previas. Respete las 2 ó 3 horas de digestión, como en cualquier competición, para la PTE; que no se debe realizar en ayunas. Si es preciso desayune más temprano.
- 5º Es obligatorio rellenar y firmar el consentimiento informado del reverso para la realización de la ergometría.



**XUNTA DE GALICIA**

PRESIDENCIA

Secretaría Xeral para o Deporte

**Centro Galego de Tecnificación Deportiva**

Padre Fernando Olmedo, 3

Teléfono: 986 854 437 – Fax: 986 847 510

Correo electrónico: [cgtd@xunta.es](mailto:cgtd@xunta.es)

## CONSENTIMIENTO INFORMADO 2

## ERGOMETRÍA

El abajo firmante declara estar debidamente informado/a, tras haber recibido y leído esta hoja informativa, y haber comprendido el significado del procedimiento y los riesgos inherentes al mismo, según disponen los artículos 8,9,10 de la Ley 41/2002 de 14 de Noviembre básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, habiendo tenido oportunidad de aclarar mis dudas en entrevista personal con el Dr Fernando Huelin.

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_ nacid@ el día \_\_\_\_\_ en

\_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_, con domicilio en

\_\_\_\_\_

CP \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_,

nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_

acepta someterse a la realización de las oportunas ergometrías, tanto en la consulta como en el campo de entrenamiento, que sean necesarias para el control biomédico de las capacidades y adaptaciones físicas del entrenamiento. Así mismo exime a este centro médico y a todo su personal de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de complicaciones incidentales durante el transcurso de dichas exploraciones.

Pontevedra a

de

de 20

**Firma del Deportista con DNI o**  
de sus padres /tutores si es menor de edad